

ACUERDOS PLENO CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

1.- SECRETARÍA GENERAL.

NÚMERO: 2023/8570L. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2023.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde del borrador de acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de mayo de 2023, el mismo es aprobado en sus literales términos, por unanimidad de los dieciséis asistentes.